

MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2017

INE

INE RECHAZA FALSIFICACIÓN MASIVA DE CREDENCIALES

El director ejecutivo del Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Nacional Electoral (INE), René Miranda Jaimes, descartó una falsificación masiva de credenciales para votar, pero advirtió que hubo una “acción orquestada” para cometer delitos y presentar apoyos apócrifos en favor de aspirantes a independientes. Los representantes de partidos políticos en la Comisión Nacional de Vigilancia del RFE pidieron al INE deslindarlos de la utilización de cuadernillos del listado nominal y de datos del padrón, que algunos aspirantes independientes utilizaron para simular la obtención de firmas, irregularidad que el Instituto denunció. En tanto, la aspirante a una candidatura independiente Margarita Zavala pidió que el INE investigue a todos, incluyendo a los precandidatos presidenciales de partidos políticos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA Y REDACCIÓN)

SALA SUPERIOR

LA INTERPRETACIÓN Y APERTURA A LOS ESTÁNDARES DEL DERECHO INTERNACIONAL CONTRIBUYEN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA: OTÁLORA MALASSIS

Los jueces tienen la obligación de armonizar las disposiciones constitucionales y convencionales, a través de la interpretación y apertura a los estándares internacionales para fortalecer el derecho electoral mexicano, a fin de potenciar los derechos humanos de las personas, y con ello, contribuir a la construcción de la democracia, estableció la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis. Al pronunciar la Conferencia Magistral “El Control de convencionalidad en el Sistema Interamericano de derechos humanos”, dentro de las Jornadas Itinerantes de Justicia Electoral con Perspectiva en Derechos humanos, organizadas por la Sala Regional Ciudad de México, la magistrada presidenta expuso ante autoridades administrativas y jurisdiccionales de la Cuarta Circunscripción Plurinominal el desarrollo del control de convencionalidad y los casos, en los que el TEPJF ha aplicado esa interpretación. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; AZTECA DIGITAL.COM, REDACCIÓN; ENTORNO COAHUILA.COM, REDACCIÓN; INFÓRMATE.COM, REDACCIÓN; HOJA DE RUTA.COM, REDACCIÓN)

NIEGAN FACILITAR LA COMPRA DE VOTOS

José Luis Vargas Valdez, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, calificó como “falso” que ese órgano jurisdiccional haya facilitado la compra y coacción del voto a través de tarjetas, luego de ordenar la modificación del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). Explicó que, al contrario, se confirmó que “cualquier tipo de propaganda”, no sólo tarjetas, dípticos, trípticos o cualquier otro material con el que se oferte un beneficio, está prohibido por la ley. Vargas Valdez dijo que el INE no podía imponer “tipos” de propaganda prohibida porque los legisladores decidieron establecer una prohibición “más general” en el artículo 209 de la ley electoral. En entrevista con Excélsior, comentó que “justo lo que se está interpretando a nivel opinión pública, como que somos los que hemos facilitado la compra y coacción del voto a través de esa resolución, es todo lo contrario”. Comentó que van dos semanas de críticas injustificadas por esta decisión, que en ningún momento permite la compra y coacción del voto mediante tarjetas u otro tipo de

MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2017

propaganda. Hablando de la labor de los jueces, el magistrado electoral comentó que son impopulares porque “a veces ya hay una opinión, un prejuizgamiento de la opinión pública en torno a quién tiene que ser culpable, quién tiene que ser inocente, quién actuó bien, quién actuó mal, y nosotros, es muy difícil que se entienda a nivel de opinión pública, pero tenemos que actuar de manera objetiva y neutral conforme a lo que tenemos en el expediente”. Apuntó que “a veces por más que lo expliquemos y a veces por más que lo pongamos, a veces no se quiere o no se lee bien lo que estamos diciendo. Ejemplo de ello es el tema reciente que la opinión pública ha manejado que nosotros facilitamos la compra del voto a través del uso de tarjetas”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA)

PLANTEAN DIÁLOGO CON NAVARRETE PRIDA POR COMICIOS

Diputados y senadores buscarán reunirse con el titular de la Secretaría de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, así como con los titulares del Instituto Nacional Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, para que den cuenta de los retos que se enfrentan de cara a los comicios del 1 de julio. Los legisladores instalaron la Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales locales y federales de este año, la cual sólo tendrá 15 días de vida, pues perderá vigencia en febrero, cuando inicie el próximo periodo ordinario de sesiones. La petición fue anotada por el presidente de la Comisión, Refugio Sandoval, pero no se comprometió a gestionar la audiencia. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, TANIA ROSAS; INTERNET: DIPUTADOS.GOB.MX, COMUNICADO DE PRENSA; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; REFORMA.COM, CLAUDIA SALAZAR; QUADRATÍN.COM, BLANCA ESTELA SANTOS; POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; AZTECA DIGITAL.COM, NOTIMEX; UNI OBREGÓN.COM, NOTIMEX; RADIO: FORMATO 21, MARIO NADER, GRUPO RADIO CENTRO)

LÓPEZ OBRADOR PRETENDE OBTENER AL MENOS 17.5 MILLONES DE VOTOS, COMO PLAN ANTIFRAUDE: CLOUTHIER

Frente a la amenaza de un posible fraude electoral, la estrategia de campaña de Andrés Manuel López Obrador, precandidato de la coalición Juntos Haremos Historia, es que obtenga un piso mínimo de 17.5 millones de votos el 1 de julio. “La meta es aumentar los votos que hemos tenido reconocidos hasta el momento (casi 16 millones en los comicios de 2012) en un millón y medio más para ganar holgadamente”, explicó Tatiana Clouthier, coordinadora de campaña del precandidato de Morena, Partido del Trabajo y Encuentro Social. “Tendríamos que ir por entre 5 y 8% de diferencia para que no pueda hacer efecto un fraude”, abundó. También señaló parar la compra de votos que “tristemente está validada, ya se ve como algo legal”, tras un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que abrió la puerta a la entrega de tarjetas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ALMA E. MUÑOZ)

PRD REGISTRA CANDIDATA PRESIDENCIAL “FANTASMA”

Pese a que para el proceso electoral de este año el Partido de la Revolución Democrática (PRD) irá en alianza con Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), el sol azteca registró una aspirante a Los Pinos que, hasta el momento, ha tenido gastos, pero ha pasado desapercibida por no haber tenido ningún evento público. De acuerdo con información presentada ante el Sistema Integral de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), Candelaria Aguilar Reyes está registrada por el propio PRD como su precandidata a la presidencia de la República. Sin embargo, hasta la fecha no ha tenido ningún evento reportado desde el 14 de diciembre, cuando iniciaron las

MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2017

precampañas. Cabe destacar que al realizar una búsqueda en la página web del PRD, el nombre de su aspirante no aparece. Y aunque a pesar de sus ingresos reportados ante el INE su actividad en las precampañas es casi nula, su carrera política al parecer ha sido activa. Se encontró que en 2009 Reyes Aguilar contendió por el PRD a una diputación federal por el distrito 4 de Chiapas. Asimismo, en marzo de 2012 presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una impugnación con el folio SUP-AG-79/2012, con el cual controversió la lista de registros de candidatos a senadores y senadoras por la coalición Movimiento Progresista. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 5, FERNANDO NAVA)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIHUAHUA

CORRAL ANUNCIA MARCHA A LA CIUDAD DE MÉXICO

El gobernador de Chihuahua, Javier Corral, anunció que el próximo sábado iniciará una caravana que partirá de Ciudad Juárez a la Ciudad de México para exigir al gobierno federal que agilice la extradición del prófugo exmandatario César Duarte. En un desayuno informativo que tuvo ayer con líderes de diversos sectores de la comunidad fronteriza, indicó que el contingente llegará a la capital del país en las próximas semanas. En tanto, el cruce de denuncias entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el gobernador de Chihuahua, en torno al uso y destino de aportaciones extraordinarias del erario a las entidades federativas, derivó en una conclusión de la Comisión Permanente del Congreso que solicitó a ambas partes un informe detallado sobre la forma en que se ha gastado el dinero procedente de las participaciones federales en el estado. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, PEDRO SÁNCHEZ BRIONES)

CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER CAMBIO DEL AÑO EN GABINETE DE MANCERA

Los primeros ajustes en el 2018 al interior del gabinete del Gobierno de la Ciudad de México se concretaron ayer con la renuncia de Rosa Icela Rodríguez y Julián Andrade. Rodríguez Velázquez dejó la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), mientras que Andrade Jardí renunció a la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno capitalino. En su lugar rindieron protesta Evangelina Hernández, quien se desempeñaba como directora general de Equidad para los Pueblos y Comunidades de la Sederec, y Zarife Maza, hasta este lunes directora de Información del Gobierno de la Ciudad. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, PHENÉLOPE ALDAZ)

INICIA PASARELA PARA ELEGIR A COMISIONADOS DEL INFO LOCAL

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal inició la pasarela para elegir a los nuevos comisionados ciudadanos del Instituto de Acceso a la Información Pública y de Datos Personales de la Ciudad de México. Entre pronunciamientos públicos que demandaron transparencia, abandono de aspirantes y rechazo en contra de algunos candidatos a quienes se les liga con partidos políticos, excomisionados, académicos, exservidores públicos y expertos en transparencia expusieron su proyecto, hablaron de su experiencia y ofrecieron propuestas en materia de transparencia acceso a la información, datos personales y rendición de cuentas. Desde la mañana y

MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2017

hasta la noche, 21 de los 67 candidatos participaron. Hubo tres rondas; el proceso de entrevistas culminará este jueves para proceder a la dictaminación que será presentada ante el Pleno de la Asamblea. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DIANA VILLAVICENCIO)

NUEVO LEÓN

POSTULA MC EN NUEVO LEÓN A COLOSIO Y BASAVE JUNIORS

Luis Donaldo Colosio Riojas, hijo del extinto candidato presidencial del PRI, anunció que buscará una diputación federal por Movimiento Ciudadano (MC). En rueda de prensa en la que no se aceptaron preguntas, el líder del partido naranja en Nuevo León, Samuel García, presentó también a Agustín Basave Alanís, hijo del expresidente del PRD, que buscará una curul local. Al leer un mensaje, el hijo de Luis Donaldo Colosio Murrieta resaltó que nunca han militado en un partido político, pero agradeció a MC oportunidad de contender en los comicios de julio. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ADRIANA DÁVILA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO PIDE QUE ENOJO NO NUBLE AVANCE

Al afirmar que inversionistas nacionales e internacionales ven el futuro de México atractivo, con proyección, crecimiento y desarrollo, el presidente Enrique Peña Nieto advirtió que “lo que pareciera el enojo extendido de algunos” de ninguna manera puede nublar los avances del país. Tras atestiguar el anuncio de inversión de la empresa Volaris, por nueve mil 300 millones de dólares, para adquirir en los próximos años 80 aviones a Airbus, afirmó que hay inversiones de este tipo porque hay confianza en el futuro del país. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ)

VOCERO DE LOS PINOS OFRECE RESPETO A LAS LEYES ELECTORALES

El vocero de Los Pinos, Eduardo Sánchez, afirmó que el presidente Enrique Peña Nieto ha respetado las leyes electorales durante toda su administración. Cuestionado sobre si el Ejecutivo federal se subió a la contienda electoral al declarar el lunes pasado que no puede haber ni perdón ni olvido a delincuentes, luego de que el precandidato presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador, planteara una amnistía para apaciguar la violencia en el país, Sánchez dijo que Peña Nieto tiene un compromiso con la vigencia del Estado de derecho. Asimismo, señaló en conferencia de prensa que no hay evidencia de una presunta intervención de Rusia en el proceso electoral mexicano. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ANTONIO BARANDA; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 11, FABIOLA MARTÍNEZ)

INEGI GENERARÁ INFORMACIÓN EN APOYO A PROCESO COMICIAL

Entre los productos que ofrecerá el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el presente año se encuentran las estadísticas sobre las características de la población en los 300 distritos electorales del país, que estarán disponibles para todos los interesados a más tardar en marzo, informó Julio Santaella, presidente de la junta de gobierno del Instituto. “Estamos trabajando muy rápido con el Instituto Nacional Electoral (INE) para que en el primer trimestre de 2018 podamos dar a conocer y contar con un producto que ofrezca la información

MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2017

intercensal de 2015 en cada uno de los distritos electorales que ha definido el INE. Aquí el propósito es explotar la información que se levantó en la encuesta intercensal 2015 para hacer análisis antes y después de los comicios federales y locales que se van a tener en 2018”, comentó el directivo. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 6, RUBÉN MIGUELES)

PROMETEN MILLONES DE VOTOS A PRESIDENCIABLES

Partidos políticos y precandidatos presidenciales alistan sus ejércitos para conseguir millones de votos en las elecciones del 1 de julio. Voceros, aspirantes y coordinadores de precampaña hacen estimaciones de los sufragios que esperan obtener. El coordinador de precampaña de José Antonio Meade, de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza, Aurelio Nuño Mayer, consideró que para las elecciones podrán obtener unos 20 millones de votos, esto luego de que Tatiana Clouthier, coordinadora de precampaña de López Obrador, de Morena-PES-PT, dijera que buscan 17.5 millones de votos para ganar holgadamente (ocho puntos porcentuales) las elecciones. Tras registrar a Ricardo Anaya como el precandidato presidencial del PRD, el secretario general perredista, Ángel Ávila Romero, estimó que la coalición Por México al Frente (PAN-PRD-MC) obtendrá de 21 a 23 millones de votos para la elección del 1 de julio. En este sentido, el coordinador de precampaña de Margarita Zavala, Jorge Camacho, dijo que están trabajando para obtener 18 millones de votos, en caso de que obtenga la candidatura presidencial. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, MISAEL ZAVALA, SUZZETE ALCÁNTARA Y HORACIO JIMÉNEZ)

LÓPEZ OBRADOR SIGUE AL FRENTE; ANAYA EN SEGUNDO, SOBRE MEADE

La encuesta “Preferencias y escenarios para el 1 de julio 2018”, de Consulta Mitofsky, especial para El Economista, revela que Andrés Manuel López Obrador, inminente candidato presidencial de la coalición Morena-PT-PES, se mantiene a la cabeza en la preferencia electoral rumbo a los comicios del próximo 1 de julio, con 23.6 por ciento. Sin embargo, y de acuerdo con los resultados del sondeo, a la pregunta: “¿Quién cree usted que ganará la presidencia?”, la expectativa de triunfo la lidera Ricardo Anaya (25.6%), abanderado del PAN-PRD-MC. Tanto en la medición sobre preferencias y escenarios como en la de expectativa de triunfo, José Antonio Meade, contendiente del PRI-PVEM-Nueva Alianza, se ubica en tercer lugar, con 18.2% y 23.7%, respectivamente. (EL ECONOMISTA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, ROLANDO RAMOS)

EL 2018 SERÁ UN REFERÉNDUM DEL ACTUAL GOBIERNO: FREEDOM HOUSE

La elección presidencial en México servirá como un “referéndum sobre una administración que no ha sido capaz de detener la violencia desenfrenada y la corrupción, y se ha vuelto más hostil hacia los medios independientes y los activistas de la sociedad civil”, indicó Freedom House. En su informe anual, evalúa el estado de los derechos políticos y las libertades civiles en 195 países. A México lo clasifica como “parcialmente libre”, y lo ubica entre las 20 naciones con mayor erosión de su democracia durante 2017. Señaló que el gobierno “se ha resistido a reformas ante un sistema de justicia que se desmorona”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, INDER BUGARIN)

OPOSICIÓN ACUSA FRENO PRIISTA A REFORMAS

El PAN y PRD en el Senado de la República acusaron al PRI de frenar la aprobación de reformas y nombramientos para completar la integración del Sistema Nacional Anticorrupción. “Si la articulación no se ha completado es por la oposición del PRI-gobierno a analizar y votar la reforma al artículo 102 constitucional, para eliminar no sólo el

MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2017

pase automático de la Procuraduría General de la República a la Fiscalía, sino otorgar al Senado la facultad para designar y remover a los fiscales, para que no quede en manos del presidente", dijo el coordinador panista, Fernando Herrera. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA GUERRERO)

EL ESTADO MEXICANO SERÁ EVALUADO EN ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Por primera vez, el trabajo del Poder Judicial y la transparencia en la publicación de las sentencias serán analizados como variables que determinan el acceso a la justicia de las mujeres por el Comité de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw). Justicia para las Mujeres informó lo anterior y puntualizó que en la lista de cuestiones enviadas por el comité de la Cedaw al gobierno mexicano para discutir las en la reunión de julio de 2018 en Ginebra, Suiza, llama la atención sobre la falta de mecanismos en poderes judiciales para identificar sentencias discriminatorias que perpetúan estereotipos y discriminación por diversas causas como sexo, raza, entre otras. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, JESSICA XANTOMILA)

APLAZAN AUDIENCIA INCIDENTAL A BELTRONES Y LE AUTORIZAN ACCEDER AL EXPEDIENTE

Un juez federal con sede en Ciudad de México difirió la audiencia incidental que tenía programada esta semana la defensa legal del exdirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, en la cual presentaría pruebas y alegatos. En tanto, el Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal permitió a Beltrones o sus abogados acceder al expediente para que aclare si los posibles actos privativos de la libertad derivan de la carpeta de investigación, especificando la denominación de la autoridad responsable a la cual le atribuye la integración de dicho expediente. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, CÉSAR ARELLANO GARCÍA)

ESTADOS, LOS GANONES DEL GASOLINAZO

Las entidades federativas no han sufrido pérdidas recaudatorias por el cobro del impuesto especial sobre producción y servicios a los combustibles. Según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de 2008 a 2017 se les han transferido a los estados 257 mil millones de pesos a precios actuales. Tan sólo el año pasado recibieron 27 mil 603 millones de pesos, equivalentes a los recursos previstos en la Ley de Ingresos de 2017. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1 Y 6, PAULO CASTILLO)

AUMENTA EN 54 POR CIENTO ORDEÑA DE DUCTOS

La ordeña de ductos de Pemex parece no tener fin. Petróleos Mexicanos sufrió en los primeros 11 meses de 2017 un robo a sus ductos histórico al sumar nueve mil 509 tomas clandestinas, un aumento de 54% contra el mismo periodo de 2016. De enero a noviembre de 2016, la empresa del Estado registró seis mil 161 "piquetes", los cuales sumaron un total de seis mil 873, contando el mes de diciembre. (REFORMA, PORTADA, P. 1, NORMA ZÚÑIGA)

MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2017

GÉNEROS DE OPINIÓN

TELECOM Y SOCIEDAD/ POBREZA ELECTORAL/ YA SABES QUIÉN/ CLARA LUZ ÁLVAREZ

Si México fuera empresa, estaría en quiebra por las reglas e instituciones electorales. La pobreza de nuestra democracia es el sistema electoral que lejos de favorecer la deliberación, la evaluación de las gestiones de los candidatos y el contraste de propuestas, reduce la democracia a un ejercicio de mercadotecnia a través de los spots en radio y televisión. Al Instituto Nacional Electoral se le asignan 48 minutos diarios en las estaciones de radio y televisión que divide en: 30 para los partidos y 18 para el INE en las precampañas; 24 para los partidos y 24 para el INE en las intercampanas, y 41 a los partidos e independientes en las campañas y 7 al INE. Algunos spots son creativos, otros patéticos. [...] Ya sabes quién. Con el laberinto de la legislación electoral y con criterios mutantes, en 2012 en las precampañas sólo permitían que los partidos utilizaran para sí los spots cuando ya tenían candidato. Así que los spots de Morena hablan de “ya sabes quién” para decir, sin pronunciar, el nombre de Andrés Manuel López Obrador. Pero como cambió el criterio el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ahora sí vemos a Meade interactuando con la ciudadanía y dirigiendo sus mensajes a los militantes de su coalición, mientras “ya sabes quién” prefiere irse por lo seguro. (REFORMA, NEGOCIOS, P. 5, CLARA LUZ ÁLVAREZ)

CONVICCIONES/ TRES CANDIDATOS EN CAMPAÑA/ RUBÉN AGUILAR

En las alianzas Morena-PT-PES, PRI-Nueva Alianza-PVEM y PAN-PRD-MC no habrá elecciones internas para elegir a su candidato a la elección presidencial del primero de julio. Así, la precampaña de los tres es una simulación. Desde ya sabemos a quiénes postula cada una de estas alianzas: Andrés Manuel López Obrador, José Antonio Meade y Ricardo Anaya. Desde hace años se sabe, nunca ha existido duda, que el candidato de Morena-PT-PES sería López Obrador. El liderazgo que ejerce sobre su partido es indiscutible. Él es su fundador y también su gran referente moral. En Morena nadie se atreve a cuestionar su liderazgo y a hacerle contrapeso. Lo que él diga, se hace. La candidatura de José Antonio Meade fue decidida por el presidente Peña Nieto. La cultura del PRI sostiene que si el presidente de la República es priista éste tiene la atribución de nombrar al candidato de su partido. Es una regla no escrita, avalada por los usos y costumbres, desde la fundación de esa organización, que a lo largo de sus historias ha cambiado de nombre en tres ocasiones. Ricardo Anaya llega a la candidatura después de un complicado proceso en el interior de su partido, que implicó la renuncia de Margarita Zavala, quién se sentía la candidata segura, y también en el interior de la coalición PAN-PRD-MC, donde había otros candidatos apuntados. Al final los otros aspirantes, tanto del PAN como del PRD, declinaron. Aunque los candidatos ya están nombrados y en razón de eso, como lo estipula la ley electoral, no tendrían derecho a la publicidad oficial en medios electrónicos, por una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sí la pueden utilizar siempre que se añada la aclaración de que esa propaganda está dirigida a la militancia del partido. Esta resolución del TEPJF restableció, por la vía de los hechos, la campaña presidencial de seis meses. La oficial es de 90 días y arranca el 1 de abril, pero la verdadera inició de manera abierta el 1 de enero. En 180 días de campaña pueden pasar muchas cosas. En todo caso es un tiempo muy largo y desgastante para los candidatos. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 49, RUBÉN AGUILAR)

CÓMO SOBREVIVIR A LAS CAMPAÑAS/ GABRIEL GUERRA CASTELLANOS

Si usted es como yo, querido lector, debe estar al inicio de lo que los clásicos llamarían un surmenage, una condición que generalmente antecede al colapso nervioso. Entre la marejada de spots de las precampañas

MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2017

electorales, los del INE y el TEPJF, además de los de partidos e institutos electorales estatales, la sobrecarga mental es inevitable. Auméntele usted lo que leemos, vemos y escuchamos en los medios de comunicación y en redes sociales y está usted, como lo estoy yo, entre tomar tranquilizantes e irse a la sierra. O a Timbuktú. Es por ello que se me han ocurrido algunas pocas sugerencias para esta temporada. No pretenden ser un remedio ni para las malas campañas ni para la información tendenciosa. Tampoco eliminarán a bots, troles y demás. Pero lo que sí pueden lograr es que usted y yo conservemos la salud mental de aquí a que termine el proceso electoral. En primer lugar, póngale un grano de sal a todas las noticias, comentarios y opiniones (incluida esta columna). Recuerde que todos los que están informando acerca de campañas, partidos, candidatos y gobiernos tienen su corazoncito. Eso no quiere decir necesariamente que estén maiceados. No, no todo el que expresa una opinión favorable al candidato que a usted le cae mal o negativa para el que usted prefiere está siendo pagado para ello. Simple y sencillamente, más allá de la publicidad gubernamental o privada (tema al que me referí muy en serio a finales del año pasado en este espacio en el texto “Medios, dinero y poder en México”), lo cierto es que es perfectamente normal y aceptable que un medio de comunicación o un comunicador tenga simpatía o aversión por un candidato o partido. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 21, GABRIEL GUERRA CASTELLANOS)

ASÍ ES EL DERECHO/ CONTROL CONSTITUCIONAL PARA LA CDMX/ ÉLFEGO BAUTISTA

Quizá el tema más relevante de la administración del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, es el tránsito de Distrito Federal a Ciudad de México y la respectiva Constitución promulgada el 5 de febrero del año pasado, reforma política que trajo consigo la necesidad de modificar diversas leyes, lo cual ha realizado la Asamblea Legislativa de la CDMX a efectos de consolidar la conformación jurídica política de nuestro estado-ciudad. Entre las reformas legales precisas para llevar a cabo la transformación integral, se encuentra la realizada a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, sobre todo por cuanto hace a la creación de su Sala Constitucional, que será la máxima autoridad en materia de interpretación de la Norma Suprema, elemento fundamental de los mecanismos e instituciones necesarias para defender su cumplimiento, es decir, medios de control constitucionales. [...] La competencia a escala federal para conocer de dichos recursos recae en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia, los tribunales colegiados, los juzgados de distrito y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y a escala local en la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que se encargará de la verificación de la compatibilidad o incompatibilidad de una norma prevista por la ley, decreto o resolución no judicial, con los valores, principios, declaraciones y normas de la Constitución, y someterá a juicio de constitucionalidad la norma impugnada, para contrastarla con las normas constitucionales. Dicha Sala será la máxima autoridad local en materia de interpretación de la Constitución, garantizará la defensa, integridad y supremacía de la Ley Máxima y la integridad del sistema jurídico local. La integrarán siete magistrados que deberán tener al menos cinco años de experiencia en temas constitucionales y/o de defensa de derechos humanos, designados por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia en sesiones abiertas y transparentes, y el número de integrantes de un mismo género no podrá ser mayor que cuatro; durarán ocho años en el cargo. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 15, ÉLFEGO BAUTISTA)

EL INE, EL GATO Y EL RATÓN/ PENILEY RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral está jugando al gato y el ratón con los partidos en México. En un lado, la autoridad electoral amplió su capacidad para rastrear el dinero en las campañas. En el otro, los partidos están retrasando la entrega de los reportes que exhiban cuánto están gastando y en qué. Mientras los candidatos juegan a ser precandidatos, sin competencia en sus coaliciones porque todos son precandidatos únicos, el INE ha montado un

MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2017

pequeño ejército de mil monitoristas para rastrear sus gastos. Siguen desde eventos anunciados en Facebook hasta espectaculares con anuncios. [...] En las campañas más recientes, dígame la federal de 2012 o la del Estado de México en 2017, varios trabajos periodísticos detectaron grandes movimientos de dinero que fluyeron a través de compañías de papel, con nexos en paraísos fiscales o con allegados a los partidos. Después de una maquinaria de nexos y relaciones, parte de este dinero llegó al pago de representantes de casilla o los montos fueron desviados del erario con rumbo aún desconocido. Los reportes de la Auditoría Superior de la Federación o del propio INE han comenzado a encontrar un modus operandi para explicar cómo sale el dinero del bolsillo de un privado o de una institución pública y llega a una campaña. Sin embargo, históricamente, el Tribunal Electoral ha validado cada elección, con el argumento de que los desvíos probados en campaña no cambiaron la intención del voto. Esta vez, el INE dejaría de ser reactivo en una operación de compra de votos o solo poniendo multas. Podrá bloquear la operación de alguna empresa clave en una estrategia para dispersar dinero, mientras aún no ha sucedido la elección. (EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, PENILEY RAMÍREZ)

EL VALOR DE LA PALABRA DE BELTRONES/ JUAN BUSTILLOS

Ricardo Monreal sorprendió ayer a sus lectores en Milenio con un razonado elogio a Manlio Fabio en el ambiente de linchamiento político jurídico que desde Chihuahua se ha emprendido contra el exlíder nacional del PRI. El texto de Monreal es sorprendente porque se trata de uno de los más emblemáticos miembros de Morena y porque pone en evidencia el silencio de la casi totalidad de la cúpula priista ante la feroz embestida que intenta ligar a Beltrones con supuestos actos de corrupción cometidos por el exgobernador de Chihuahua César Duarte en connivencia con el exsecretario general adjunto del CEN del PRI, Alejandro Gutiérrez Gutiérrez. No hay mentira en la apretada, pero precisa, narrativa de lo que Beltrones ha significado para la vida democrática del país en las últimas décadas, que, por conocida, deberíamos obviar aquí: “Reforma política: Desde la creación del IFE hasta su transformación en INE, desde la ciudadanización de los órganos electorales hasta la creación del TEPJF, desde el financiamiento público a los partidos hasta la eliminación de los spots pagados en radio y televisión, fueron medidas que impulsó o atemperó el político sonoreense en su paso por las cámaras, pero la reforma política más importante fue el reconocimiento, en la Constitución, de la figura ‘gobierno de coalición’ para que los presidentes con gobierno divididos tengan opción de construir gobiernos estables”. [...] Lo de Monreal sólo es el reconocimiento leal de un contrincante partidista, excompañero priista, que sí se marchó cuando con calumnias quisieron destruir su carrera política. (IMPACTO DIARIO, OPINIÓN, P. 3, JUAN BUSTILLOS)

DÍA HÁBIL/ PEÑA, JEFE DE CAMPAÑA/ ALBERTO MONTOYA

Enrique Peña Nieto se ha convertido en el jefe de la campaña de José Antonio Meade Kuribreña. Por segundo día consecutivo criticó, sin mencionarlo, a Andrés Manuel López Obrador, creador, dueño y candidato presidencial de Morena. El lunes aseguró que no puede haber ni perdón ni olvido para los criminales y que, hacerlo, es traicionar a México, en clara alusión a la amnistía propuesta por el tabasqueño para, dice, pacificar al país, que suma 12 años en una absurda guerra contra el crimen y el narcotráfico. [...] Tal como Vicente Fox en 2006, cuando aseguraba que no debía cambiarse de caballo a la mitad del río, igualmente en referencia a López, Peña Nieto se ha metido a la campaña. Fue tal la intromisión de Fox, que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación concluyó que puso en riesgo la elección, pero no lo sancionó y avaló que el nefasto Felipe Calderón Hinojosa se hiciera de Los Pinos. (OVACIONES, NACIONAL, P. 2, ALBERTO MONTOYA)